



**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ  
TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL  
SUR SURESTE - FIDESUR**

En la **Ciudad de México, Distrito Federal**, el día **martes 30 de septiembre de 2014**, desde las 12:45 hrs. hasta las 16:15 hrs., en la **Casa de la Cultura de Tabasco** en la Ciudad de México, ubicada en la calle Berlín No. 33, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, se dio cita el Comité Técnico del FIDESUR con lo siguiente:

**I. ORDEN DEL DÍA**

12:00 hrs.	1. Registro y establecimiento del quórum legal.
12:00 a 12:10 hrs.	2. Aprobación del Orden del Día.
12:10 a 12:20 hrs.	3. Firma del Acta de la XVI Sesión Extra Ordinaria del Comité.
12:20 a 12:30 hrs.	4. Formalización del acta de Entrega – Recepción de la Coordinación Ejecutiva.
12:30 a 12:40 hrs.	5. Presentación del Lic. José Antonio Molina Farro como Coordinador Ejecutivo del FIDESUR.
12:40 a 13:00 hrs.	6. Informe fiduciario: i. Informe fiduciario. ii. Opinión del evaluador. iii. Acuerdos.
13:00 a 13:20 hrs	7. Informe de seguimiento de acuerdos por el Secretario Técnico.
13:20 a 13:40 hrs	8. Presentación de la propuesta de cartera de proyectos estatales.
13:40 a 14:00 hrs	9. Asuntos generales.
14:00 a 14:15 hrs	10. Receso.
14:15 a 14:30 hrs	11. Revisión de acuerdos y clausura.



## II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

EL Presidente del Comité Técnico del FIDESUR, Lic. Juan Carlos Gómez Aranda, Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno del Estado de Chiapas, da la bienvenida a los asistentes de la reunión y agradece la presencia del Lic. José Antonio Molina Farro, así como a los representantes de BANOBRAS, institución fiduciaria del Fideicomiso y de los representantes de los estados de Guerrero, Puebla, Tabasco, Veracruz - Llave y Yucatán.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Dr. Oscar de la Garza Garza en su carácter de Prosecretario del Comité Técnico representante del Estado de Tabasco, verifica el quórum legal de la reunión, a lo que informa que se encuentran presentes seis de las nueve representaciones estatales: Chiapas, Guerrero, Puebla, Tabasco, Veracruz - Llave y Yucatán, así como el representante de la institución Fiduciaria BANOBRAS, el Lic. Mario Eliazer Morales Rodríguez, el Lic. José Antonio Molina Farro, Coordinador Ejecutivo entrante y el Mtro. César Augusto Barrios Pacheco, Coordinador Ejecutivo saliente. (ANEXO 1 Lista de Asistencia)

Estado / Institución	Nombre	Cargo
<b>INTEGRANTES PROPIETARIOS DE COMITÉ TÉCNICO</b>		
Campeche	-----	-----
Chiapas	Lic. Juan Carlos Gómez Aranda	Secretario de Planeación, Gestión, Pública Y Programa de Gobierno. Presidente del FIDESUR
	Ing. José Luis Pacheco Calvo	Subsecretario de Inversiones
Guerrero	C.P. Elpidio Pacheco Rosas	Subsecretario de Egresos, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.
Oaxaca	-----	-----
Puebla	Mtra. Vilma Cristina López Hernández	Titular de la Unidad de Inversión, Secretaría de Finanzas y Administración.
Quintana Roo	-----	-----
Tabasco	Lic. Carlos Hernández Vidal	Coordinador General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos. Secretario Técnico del FIDESUR.

Handwritten marks on the right side of the page, including a large blue 'X' and other scribbles.



<i>Estado / Institución</i>	<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
	Dr. Oscar de la Garza Garza	Subcoordinador de Desarrollo Regional. Prosecretario del FIDESUR.
Veracruz	Mtro. Víctor Hugo Martínez Guerra	Director de Financiamiento y Seguimiento de Programas de Desarrollo. Secretaría de Finanzas y Planeación.
	Ing. Jesús Julio Celis Castro	Subdirector de Financiamiento y Apoyo Institucional, Secretaría de Finanzas y Planeación.
Yucatán	Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez	Director General de la Unidad de Gestión de la Inversión, Secretaría de Administración y Finanzas.
Evaluador	-----	-----
BANOBRAS	Lic. Mario Eliazer Morales Rodríguez	Administrador Fiduciario.
Coordinación Ejecutiva FIDESUR	Mtro. César Augusto Barrios Pacheco.	Coordinador Ejecutivo saliente.
	Lic. José Antonio Molina Farro	Coordinador Ejecutivo entrante.

A continuación el Lic. Juan Carlos Gómez Aranda en su carácter de Presidente del Comité Técnico, informa sobre los objetivos de la sesión, destacando el cambio de la Coordinación Ejecutiva de FIDESUR. Para el desahogo de los puntos del Orden del día, cedió la palabra al Prosecretario, el Dr. Oscar de la Garza Garza.

## 2. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

El Prosecretario da lectura del Orden del Día y lo somete a consideración de los representantes de las entidades Fideicomitentes presentes, para su respectiva aprobación.

### ACUERDO:

*2.1 Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.*

## 3. FIRMA DEL ACTA DE LA XVI SESION EXTRAORDINARIA.

El Prosecretario pone a consideración para firma de los integrantes del Comité Técnico el Acta de la XVI Sesión Extraordinaria, solicitando se dispense su lectura, ya que la misma fue enviada para su revisión, vía correo electrónico, día 24 de Septiembre de 2014.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and a 'B'.



**ACUERDO:**

**3.1 Se aprueba por unanimidad. Se firma y rubrica el Acta de la XVI Sesión Extraordinaria de la Comité Técnico del FIDESUR, realizada el viernes 19 de Septiembre del 2014 en la Ciudad de México, Distrito Federal.**

**4. FORMALIZACIÓN DEL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA.**

Dándole continuidad al Orden del Día el Dr. Oscar de la Garza Garza, en su carácter de Prosecretario, cede la palabra al Mtro. César Augusto Barrios Pacheco, el Coordinador Ejecutivo saliente del Comité Técnico.

El Mtro. César Augusto Barrios Pacheco, procede a la lectura del acta de entrega – recepción y sus anexos.

Hace referencia a que el pasado jueves 25 de septiembre a las 16:30 hrs. en las actuales oficinas de FIDESUR, se realizó una reunión en las que se hizo la revisión del resguardo de la documentación y del inventario detallados en los anexos del acta entrega-recepción a los asistentes a dicha reunión: Representante de la Presidencia y de la Secretaría Técnica del Comité.

El Dr. Oscar de la Garza Garza agradece las aportaciones y actividades realizadas por el Mtro. César Augusto Barrios Pachecos durante sus años como Coordinador Ejecutivo del Fideicomiso; continua, cediéndole la palabra al Presidente del Comité, quien reitera el agradecimiento hecho por el Prosecretario.

A las 13:15 hrs. el Mtro. César Augusto Barrios Pacheco, hace una breve intervención, anunciando su retiro para atender asuntos personales, dejando el acta de entrega-recepción y sus anexos firmados y rubricados, de esta manera se obtiene el acta de entrega-recepción para las firmas y rubricas correspondientes, por lo que el Dr. de la Garza comenta que durante la sesión se distribuirá para la gestión de las rúbricas pertinentes.

**5. PRESENTACIÓN DEL LIC. JOSÉ ANTONIO MOLINA FARRO COMO COORDINADOR EJECUTIVO DEL FIDESUR.**

El Presidente del Comité Técnico el Lic. Juan Carlos Gómez Aranda, da la bienvenida al Coordinador Ejecutivo entrante quien a partir del 01 de Octubre de 2014 toma dicho cargo; asimismo procede a la lectura del Curriculum Vitae del Lic. José Antonio Molina Farro, donde destacan sus actividades como Secretario de Ecología, Recursos Naturales y Pesca, Subsecretario de Comercialización de la Secretaría del Campo y Subsecretario de Planeación, Rector de la Universidad de Ciencias y Artes, todas las anteriores provenientes del estado de Chiapas; así como su experiencia en el Gobierno Federal, al ser Asesor del Coordinador

l

X

—

B

H



Nacional del Seguro Popular de Salud, Director de Participación Social y Concertación de Servicios del INEA, Subdirector del Instituto de Capacitación Agraria de la Secretaría de la Reforma Agraria, Delegado de BANOBRAS en los estados de Chiapas y Quintana Roo; en el Gobierno de Distrito Federal como Coordinador General de Proyectos Estratégicos y Enlace Gubernamental y Director Administrativo de Desarrollo Agropecuario del D. F. y en el Congreso de la Unión como Secretario Técnico del Grupo de Trabajo para la Reforma del Congreso, y como Secretario Técnico de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados.

El Lic. José Antonio Molina Farro agradece al Comité Técnico el apoyo otorgado, expone que asume el compromiso que el fideicomiso representa, consiente de los retos que representa el FIDESUR, propone trabajar con gestiones fuertes, acatar los lineamientos que los estados integrantes establezcan y agradecerá la orientación y apoyo con los procesos que se realizan en éste.

## 6. INFORME FIDUCIARIO.

Continuando con el Orden del Día se le otorga la palabra al Lic. Mario Eliazer Morales Rodríguez, representante de BANOBRAS para que proceda con la lectura del informe financiero correspondiente al 31 de Agosto de 2014.  
**(Anexo 2. Informe Fiduciario)**

Los ingresos presentados por las aportaciones efectuadas: a) los Fideicomitentes de 386.6 millones de pesos; b) subsidio de la SEDESOL por 14.3 millones de pesos; c) Convenio de Cooperación Técnica BID-FIDESUR 3.8 millones de pesos, así como, d) los intereses de 42.4 millones de pesos generados por el patrimonio del Fideicomiso, recursos que suman 447.1 millones de pesos.

En materia de egresos, se registran movimientos integrados por: a) pago por 405.7 millones de pesos por concepto de servicios de consultoría, correspondientes a la realización de diversos estudios y asistencia técnica, b) pagos por 19.1 millones de pesos por concepto de honorarios profesionales y gastos de administración de la Coordinación Ejecutiva del fideicomiso; c) pagos por 4.2 millones de pesos, relativos a honorarios fiduciarios, auditorías y gastos notariales; d) pago por 14.9 miles de pesos por comisiones bancarias; e) entero de impuestos federales por 148.4 millones de pesos y f) pagos con cargo a recursos del BID por 3.7 millones de pesos, cifras que suman 432.8 millones de pesos.

Los recursos financieros del fideicomiso disponibles al 31 de Agosto de 2014, ascienden a la cifra de 14.2 millones de pesos, los cuales se invirtieron en BANOBRAS en papel gubernamental, a una tasa promedio de 3.01% anual y por la cantidad de 50.2 miles de pesos en la cuenta de cheques.

11

2

8

l

X

+



El Lic. Mario Eliazer Morales Rodríguez hace también mención a las aportaciones realizadas por los estados:

- Chiapas \$ 350,000.00
- Puebla \$ 350,000.00
- Oaxaca \$2,716,667.00
- Tabasco \$ 350,000.00

El Ing. José Luis Pacheco Calvo, suplente de la presidencia, representada por el estado de Chiapas, expone la situación del titular del Evaluador, a efectos de que siga siendo el representante de la Contraloría General del Estado de Veracruz, dando por enterado el Comité de los cambios administrativos por los que a traviesa el estado, quedando en espera del nombramiento del nuevo Contralor General.

**ACUERDO:**

**6.1 El Comité Técnico da por enterado del informe presentado por BANOBRAS con corte al 31 de agosto del presente año en espera de la validación del mismo por parte del Evaluador.**

**7. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA.**

El Dr. Oscar de la Garza Garza en su función de Prosecretario, procede a la lectura del seguimiento de acuerdos con fecha de corte al 28 de julio de 2014, informa que de un total de 28 compromisos, en la actual sesión, 6 de ellos se determinan como concluidos o cerrados, mientras que los 18 restantes permanecen pendientes en su ejecución. Además sugiere a los participantes revisar los anexos, donde se encuentran los detalles de cada situación. **(Anexo 3. Informe de Seguimiento de Acuerdos)**

**ACUERDO:**

**7.1 Se aprueba por unanimidad el informe de seguimiento de acuerdos con corte al 28 de julio de los presentes, fecha en que fue celebrada la XV Sesión Extraordinaria del Comité Técnico.**

**8. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE CARTERA DE PROYECTOS ESTATALES.**

El Prosecretario, cede la palabra al Lic. Carlos Moctezuma Trujillo Hernández, Director de Gestión y Evaluación de Proyectos de la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno del Estado de Chiapas, para dar lectura a la propuesta de cartera de proyectos integrada de conformidad a la reunión de



trabajo llevada a cabo el día 29 de septiembre de 2014, constituida por siete (7) proyectos por un monto total de 33, 096,689.70 pesos. Integrada de la siguiente manera:

**(Anexo 4. Minuta de la reunión de trabajo del día 29 de Septiembre de 2014)**

Entidad	PROYECTO	MONTO	COBERTURA
Total General		<b><u>33,096,689.70</u></b>	
<b>Chiapas</b>	Estudio de factibilidad del proyecto Restauración Ambiental de la Cuenca Grijalva Usumacinta mediante el desarrollo forestal.	8,106,689.70	Regional (Chiapas – Tabasco)
<b>Chiapas</b>	Estudio de factibilidad de Modernización de la carretera Tuxtla – Villahermosa, tramo: entronque Malpasito – Estación Chontalpa.	<b>1,500,000.00</b>	Regional (Chiapas – Tabasco)
<b>Chiapas</b>	Estudio de factibilidad técnica para la creación del Distrito de Drenaje Controlado Reforma.	2,790,000.00	Regional (Chiapas – Tabasco)
Total		<b>12,396,689.70</b>	
<b>Puebla</b>	Proyecto ejecutivo para la construcción del camino de interconexión de la zona industrial en el municipio de San José Chiapa y la zona industrial y de servicio del municipio de Nopalucan.	5,000,000.00	Regional (Puebla - Veracruz)
Total		<b>5,000,000.00</b>	
<b>Tabasco</b>	Estudio de mercado y análisis costo – beneficio a nivel perfil para la Carretera Cumuapa – Reforma – La Huasteca – Jalapa – Chichonal.	1,800,000.00	Regional (Chiapas – Tabasco)
Total		<b>1,800,000.00</b>	
<b>Veracruz</b>	Estudio interestatal de saneamiento de las cuencas en los municipios colindantes entre Puebla y Veracruz como antecedentes a un Proyecto de Asociación Público Privada.	2,500,000.00	Regional (Puebla - Veracruz)
Total		<b>2,500,000.00</b>	
<b>Yucatán</b>	Proyecto Piloto para la construcción de la Red Agroalimentaria de la región del Sur – Sureste de México.	11,400,000.00	Regional (Campeche – Quintana Roo - Yucatán)
Total		<b>11,400,000.00</b>	

Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a blue 'X', a signature, and a large blue '6' at the bottom right.



Al finalizar la lectura del listado de proyectos el Lic. Carlos Moctezuma Trujillo Hernández, Director de Gestión y Evaluación de Proyectos del estado de Chiapas, comenta que la representación del estado de Chiapas está en la mejor disposición para retirar su propuesta de proyectos, con la finalidad de apoyar el proyecto del estado de Yucatán, adaptándolo solo a dicho estado, ya que los estados de Campeche y Quintana Roo no se han pronunciado, con una cantidad aproximada de cuatro millones; de igual manera se apoyará el proyecto presentado por el estado de Veracruz en una primera etapa, así como los proyectos de Puebla y Tabasco.

El Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez representante del estado de Yucatán, agradece que se tome en cuenta a la entidad que representa, en dicho acto de colaboración, muestra interés en el planteamiento realizado por el estado de Chiapas, menciona que necesita verificar el nuevo presupuesto con los actores pertinentes, y el alcance regional que tendría el proyecto al realizar el ajuste.

La presidencia de la Comité Técnico, en representación del Lic. Juan Carlos Gómez Aranda retoma la propuesta de Chiapas y menciona que la finalidad es distribuir de manera eficiente los proyectos con mayor inclusión a efectos de aprovechar el seno del Comité y dar utilidad de los recursos del Fondo de Pre-inversión.

El Lic. Carlos Moctezuma Trujillo Hernández, solicita el apoyo a Banobras, para la distribución de los recursos, a lo que el Lic. Mario Eliazer Morales Rodríguez, Administrador Fiduciario, propone agotar los Fondos Federales aportados por la SEDESOL y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (FPI 2008 y FPI 2009) que al 31 de agosto de 2014 ascienden a 12,532,803.38 MDP.

***La adjudicación de los proyectos autorizados, la realizarán cada una de las entidades Fideicomitentes beneficiadas, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación del FIDESUR, en su Capítulo Décimo Cuarto (Procedimiento para la Asignación de Recursos), numeral 49.***

Los representantes de Veracruz Mtro. Víctor Hugo Martínez Guerra y el Ing. Jesús Julio Celis Castro agradecen la propuesta de la Presidencia en la distribución de los recursos y solicitan se considere su proyecto a efectos de que el remanente que se autorice sea aprobado para su entidad.

La representación de Puebla, a través de la Mtra. Vilma Cristina López Hernández reconoce los aciertos de la presidencia, representada por el estado de Chiapas, al proponer la estrategia antes mencionada y ratifica la colaboración del estado de Puebla en las mesas de trabajo. Propone establecer fechas para que los estados presenten la documentación necesaria para la realización de los estudios.



**ACUERDO:**

**8.1 Por mayoría se aprueba la distribución del Fondo de Pre-inversión con el siguiente desglose:**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Entidad</b>	<b>Monto</b>
<i>Proyecto ejecutivo para la construcción del camino de interconexión de la zona industrial en el municipio de San José Chiapa y la zona industrial y de servicios del municipio de Nopalucan.</i>	<i>Puebla</i>	<i>5,000,000.00</i>
<i>Estudios de mercado y análisis costo-beneficio a nivel perfil para la Carretera Cumuapa-Reforma-La Huasteca-Jalapa-Chichonal</i>	<i>Tabasco</i>	<i>1,800,000.00</i>
<i>Estudio interestatal de saneamiento de las cuencas en los municipios colindantes entre Puebla y Veracruz como antecedente a un Proyecto de Asociación Público Privada.</i>	<i>Veracruz</i>	<i>1,732,803.38</i>
<i>Proyecto Piloto para la Red Agroalimentaria de la Región del Sur Sureste de México.</i>	<i>Yucatán</i>	<i>(Pendiente)</i>

**8.2 Se aprueba por mayoría la presentación de un replanteamiento del proyecto presentado por el estado de Yucatán denominado "Proyecto Piloto para la Red Agroalimentaria del Sur Sureste de México", para ser susceptible al apoyo de recursos por un monto de \$4,000,000.00 de pesos.**

**8.3 El financiamiento de los estudios y/o proyectos autorizados será con cargo a los remanentes de los recursos federales existentes en el patrimonio del FIDESUR, derivado de las aportaciones que realizaron en su momento la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Fondos de Preinversión 2008 y 2009), por lo que el ejercicio de estos recursos se realizará conforme a su antigüedad. Es decir, se iniciara dicho ejercicio con los remanentes de los recursos de la SEDESOL hasta su agotamiento y se continuara sucesivamente con los recursos remanentes del Fondo de Preinversión 2008 y del Fondo de Preinversión 2009.**

*X*  
*+*  
*||*  
*G*



## 9. ASUNTOS GENERALES.

Dando continuidad al Orden del Día el Dr. Oscar de la Garza Garza, cede la palabra al Lic. José Antonio Molina Farro, Coordinador Ejecutivo del FIDESUR, para exponer el tema del arrendamiento de las oficinas del fideicomiso. El representante de Yucatán, el Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez considera que no se tienen los criterios para valorar la situación de las oficinas y considera pertinente establecer los mismos para que las nuevas oficinas por lo menos cuenten con una sala de juntas con espacios considerables, la cual esté cercana al aeropuerto; a lo que los demás Fideicomitentes unifican dicho comentario.

El siguiente tema es la contratación de la asistente técnico de la Coordinación Ejecutiva del FIDESUR, a lo que en consenso de los representantes estatales, se acepta la continuidad de la C. Gabriela Pérez de León Milchorena como asistente del Coordinador Ejecutivo, por lo que se instruye al C. José Antonio Molina Farro, en su carácter de Apoderado y Coordinador Ejecutivo para que elabore el contrato de prestación de servicios profesionales correspondiente, con efectos a partir del 01 de octubre de 2014 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, en el que incluya una cláusula de vencimiento anticipado.

Por otra parte, se retomó el tema de las gestiones a través de la CONAGO, derivado de ello, el estado de Yucatán expone que asume la responsabilidad de su entidad de como se ha manejado la postura del despacho de su Gobernador: El papel que juega la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) es el empuje que se está dando y ser el interlocutor único ante los superiores que coadyuven para que el Fondo del Sur Sureste FONSUR, se pueda volver a aparecer en el Presupuesto de Egresos de la Federación y externa que solicitará que su comentario se externe por escrito; respecto a lo anterior, el Lic. Carlos Hernández Vidal representante del estado de Tabasco alude las gestiones realizadas ante la CONAGO y propone llevar a cabo una reunión de trabajo en la que se presente los proyectos prioritarios de cada entidad federativa y así evitar ambigüedad en las gestiones.

### **ACUERDO:**

**9.1 El Comité Técnico autoriza por unanimidad de los integrantes de dicho Órgano Colegiado que asistieron a la LIII Sesión Ordinaria, otorgar un anticipo de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) al C. José Antonio Molina Farro, en su carácter de Coordinador Ejecutivo a partir del 01 de octubre del presente año, para que se encargue de manera inmediata de la búsqueda y contratación del arrendamiento de las nuevas oficinas de la Coordinación Ejecutiva, así como llevar a cabo los trámites correspondientes para contratar los servicios relacionados a la instalación de dicho inmueble.**



**9.2 Se instruye a la Fiduciaria a que realice la transferencia de recursos, previa solicitud del C. José Antonio Molina Farro, en el tenor de que el Coordinador Ejecutivo presentará a esa Institución los comprobantes fiscales de las respectivas erogaciones que realice para su aplicación en el registro contable del Fideicomiso.**

**9.3 Se aprueba por unanimidad la contratación de la C. Gabriela Pérez de León Milchorena como asistente técnico de la Coordinación Ejecutiva del FIDESUR, bajo el régimen de servicios profesionales independientes, por el período comprendido del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2014, para llevar las actividades que le encomiende el Coordinador Ejecutivo. Los honorarios profesionales de la C. Gabriela Pérez de León Milchorena, serán por un importe de \$12,540.00 (Doce Mil Quinientos Cuarenta Pesos 00/100 M. N.), mensuales, más el Impuesto al Valor Agregado, los cuales serán pagados con cargo a los recursos estatales del patrimonio del Fideicomiso.**

**Se instruye al C. José Antonio Molina Farro, en su carácter de Apoderado y Coordinador Ejecutivo para que elabore el contrato de prestación de servicios profesionales correspondiente, con efectos a partir del 01 de octubre de 2014 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, en el que incluya una cláusula de vencimiento anticipado.**

**9.4 Se acuerda por unanimidad el envío de las actas originales a la Coordinación Ejecutiva para su resguardo correspondiente.**

**9.5 Se acuerda por unanimidad que el Coordinador Ejecutivo revisará el proyecto de oficio por medio del cual los Fideicomitentes solicitaran a BANOBRAS el convenio modificadorio al Contrato del Fideicomiso a efecto de integrar a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica como integrantes del Comité Técnico, estableciendo como fechas límites las siguientes:**

- **06 de octubre. El Coordinador Ejecutivo enviara a las Entidades Federativas el proyecto de oficio para su revisión y comentarios.**
- **10 de octubre. Las Entidades Federativas manifestaran a la Coordinación Ejecutiva las observaciones y comentarios del documento citado.**
- **17 de octubre. Las Entidades Federativas enviaran a la Coordinación Ejecutiva el oficio firmado por el gobernador o funcionario facultado para el efecto.**

||

l  
+  
X  
B



## 10. REVISION DE ACUERDOS Y CLAUSURA

El Prosecretario, procedió a dar lectura a los Acuerdos de la presente reunión y a solicitar ajustes en conformidad con los asistentes en referencia los compromisos que se enlistan. Finalmente confirmó los acuerdos, y siendo las 16:15 hrs, agradeció a los asistentes su atención y asistencia y da por concluida la LIII Sesión Ordinaria.

Ratifican esta Acta de Acuerdos adoptados en esta Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, de fecha 30 de Septiembre de 2014, celebrada en la Ciudad de México, Distrito Federal.

**C. Juan Carlos Gómez Aranda**  
**Presidente del FIDESUR**  
**Secretario de Planeación, Gestión**  
**Pública y Programa de Gobierno del**  
**Estado de Chiapas.**

**Lic. Carlos Hernández Vidal**  
**Secretario Técnico del FIDESUR**  
**Coordinador General de Desarrollo**  
**Regional y Proyectos Estratégicos**  
**del Estado de Tabasco**